DNN Dirección Nacional de Notariado	Dirección Nacional de Notariado	12637

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE 2020

Gastón Ulett Matínez	Roger Ureña Vega	Fanny Montoya Jiménez
Representante Legal	Jefe Unidad Administrativa	Contador

3-007-594808	Acuerdo 2020-022-006, tomado en Sesión Ordinaria N ° 022-2020, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 15 de julio del 2020 comunicado mediante Oficio DNN-CDN-OF-193-2020
Cédula Jurídica	Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

Ley de Creación:

- Ley 8795 del 04 de enero del dos mil diez, “Modificación del Código Notarial, Ley N°7764, del 17 de abril de 1998, y reforma del artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N°7333, del 5 de mayo de 1993”

Fines de creación de la Entidad:

- Será el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.
- La Dirección Nacional de Notariado es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Justicia y Paz, con autonomía administrativa, presupuestaria y funcional. Tendrá personería jurídica instrumental para realizar actividad contractual, administrar sus recursos y su patrimonio.
- Su sede estará en la ciudad de San José, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas regionales en otros lugares del territorio nacional.

Objetivos de le Entidad:

- Ejecutar integralmente la fiscalización para la consecución de la seguridad jurídica y dignificación de la función notarial.

- Fortalecer las áreas de atención del público y tramitación de procesos para mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Fortalecer el proceso de gestión del talento humano para garantizar un servicio oportuno y de calidad.
- Posicionar las tecnologías de información como un mecanismo de apoyo, para mejorar los servicios internos y externos.
- Contar con instalaciones idóneas para brindar servicios con comodidad y conveniencia para usuarios y funcionarios.
- Fortalecer la gestión administrativa para apoyar oportuna y eficientemente los servicios institucionales.

1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

1-Declaración de Cumplimiento

I- La Entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X
APLICA:

SI	X	NO	

Justifique:

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	**1.**		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Gastón Ulett Martínez, portadora de la cedula de identidad 1 0751 0807, CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

2- La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Gastón Ulett Martínez, portadora de la cedula de identidad 1 0751 0807, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	X		NO	

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Gastón Ulett Martínez, portador de la cedula de identidad 1 0751 0807, CERTIFICA QUE: la entidad no cuenta con una Comisión de NICSP, y que la misma se oficializará para el próximo trimestre.

Los Integrantes serán:

Nombre - Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Firma Digital del Representante Legal

GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 14:30:48 -06'00'

II- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	X		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			X
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			X
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			X
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			X
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios	X		
NIC SP 13	Arrendamientos			X
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.			X
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo	X		
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X

NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo			X
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	X		
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	X		
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	X		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			X
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			X
NIC SP 31	Activos Intangibles	X		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- **Matriz de** Autoevaluación **NICSP**, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral, como anexo.

Marque con X:

SI	X		NO	

La entidad realizo cambios a la matriz de autoevaluación NICSP.

Marque con X:

SI	X		NO	

IV- **Actualización de Planes de Acción** para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad debe presentar en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad debe entregar la matriz de Autoevaluación y los Planes de Acción.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	X		NO	

La entidad realizó cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI			NO	X

2- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			X
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años- 2018-2020)			X
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)			X
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	X		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			X
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos		X	

La entidad debe presentar en anexos los planes de acción para las normas en las cuales se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:

SI		NO	X

La entidad realizo cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI		NO	X

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	31.		Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

5- Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

1- La Dirección Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Representante Legal es Gastón Ulett Martínez, portadora de la cedula de identidad 1 0751 0807, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019.

GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 14:31:22 -06'00'

Gastón Ulett Martínez

Director Ejecutivo a.i.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

2. Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2020

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable iniciará a generar la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permita que, al llegar al cierre de diciembre 2020, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- Riesgo de Incertidumbre:

En este apartado nos referiremos al impacto que ha sufrido la institución a raíz del COVID 19, mediante el análisis de un **FODA**:

Fortaleza	**Oportunidades**
- Documentación digitalizada que ha permitido realizar procesos en forma digital. - Implementación en la prestación de los de servicios que brinda la institución de forma virtual - Implementación del expediente digital. - Aprobación e implementación de un reglamento que permita que una gran parte del trabajo de campo se pueda realizar virtualmente. - Aplicación de métodos novedosos para generar los productos requeridos. - Promueve la eficiencia en el uso de los recursos existentes.	- Directrices gubernamentales para poder realizar teletrabajo. - Proponer a futuro estrategias que se acoplen a las nuevas necesidades y requerimientos. - Ejercer una adecuada toma de decisiones en aras de alcanzar las metas propuestas, así como optimizar el uso de los recursos. - Mejoramiento en el desarrollo de las destrezas de los funcionarios con el uso de las nuevas plataformas digitales. - Implementación de nuevos controles, para fortalecer el sistema de control interno. - Posibilidad de reducción en consumo de electricidad, papel, tinta entre otros. - Consolidar el tema que la institución requiere de una plataforma remota más moderna y segura.
Debilidades	**Amenazas**
- Contrataciones se han pospuesto o reprogramado. - Audiencias judiciales canceladas, reprogramadas, por la imposibilidad que tiene el Poder Judicial de realizar los señalamientos de manera virtual. - No contar con los medios o plataformas necesarias par	- Dificultad para ocupar plazas vacantes. - Enfermedades como: depresión, ataques de pánico entre otras, que genera la pandemia en el personal. - Posibles recortes en presupuesto amenazan la

realizar actividades programadas de forma presencial a forma virtual, como, por ejemplo: Congreso Nacional del Notariado, juramentaciones de nuevos notarios y conversatorios, afectando la ejecución del presupuesto. - Desconocimiento en el uso de aplicaciones por parte de funcionarios. - Infraestructura no adecuada para la atención de público y brindar seguridad a los funcionarios. - Suspensión de las visitas de campo, inspecciones.	ejecución de proyectos ya planteados. - Rotación de personal, pese a la situación a nivel país la institución ha sufrido una serie de rotación de personal de modo traslado interinstitucional que ha amenazado o afectado de alguna manera la institución. - Personal nombrado de forma interina, en razón que de emitirse una directriz nacional de recorte de personal, aquellos funcionarios en este tipo de nombramiento afectaría a la composición de las unidades de la institución.

II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se ha dispuesto lo siguiente: atención de servicios vía presencial únicamente dos; con un horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, haciendo las excepciones para la población vulnerable y el otro servicio se implemento otorgar cita previa de atención, el resto de los servicios se estableció realizarlos mediante la vía electrónica con firma digital.

La fuente de ingresos de la Institución corresponde a recursos propios conforme a lo establecido en el Código Notarial, y los activos que tiene a institución son generadores de efectivo en la parte de cobro de servicios a los notarios, ya que alrededor del 70% de los ingresos son por cobro del 50% de timbres del Colegio de Abogados en cuyo caso no se hace esfuerzo alguno para su generación sino que entran automáticamente y dependen de la cantidad de actos notariales inscribibles en el Registro Nacional.

No Generadores de Efectivo		SE DETECTA DETERIORO		TIENE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO		CUÁL ES LA METODOLOGÍA		VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
NOMBRE DE ACTIVO	CUENTA CONTABLE	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se ha dispuesto lo siguiente: atención de servicios vía presencial únicamente dos; con un horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, haciendo las excepciones para la población vulnerable y el otro servicio se implementó otorgar cita previa de atención, el resto de los servicios se estableció realizarlos mediante la vía electrónica con firma digital.

A pesar de que esta norma si le aplica a la Institución, no se ha experimentado un deterioro de los activos generados de efectivo.

Generadores de Efectivo		SE DETECTA DETERIORO		TIENE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO		CUÁL ES LA METODOLOGÍA	VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
NOMBRE DE ACTIVO	CUENTA CONTABLE	SI	NO	SI	NO			

III- Efectos en la NICSP 25 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA	FUNCIONARIOS EN PLAZA	FUNCIONARIOS INTERINOS	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS)		MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS)		SERVICIOS INTERRUMPIDOS CON PANDEMIA		CANTIDAD FUNCIONARIOS INCAPACITADOS POR PANDEMIA	CANTIDAD FUNCIONARIOS EN VACACIONES POR PANDEMIA
							SERVICIO	(1 A 10) NIVEL DE INTERRUPCION		
65	24	41	7		58				0	0
							Inspección	10		
							Verificación	2		
							Recuperación	1		

Observaciones propias del ente:

Inspecciones de oficina de oficio y por denuncia: labor de campo, específicamente visitas a oficinas notariales, se encuentran suspendidas.

Verificación de oficina: labor de campo, específicamente visitas a oficinas notariales, se encuentran suspendidas.

Recuperaciones: labor de campo, notificaciones personales.

No hay afectación de servicios en la Unidad Administrativa, debido a que los servicios que brinda esta son a lo interno de la institución, propiamente a la unidad de Administración Superior y unidades sustantivas. Los procesos de jefatura, secretaria, recursos humanos, contabilidad, presupuesto, servicios generales, tesorería y proveeduría, han trabajado con normalidad, en su mayoría se han atendido mediante la figura de teletrabajo en virtud de la Pandemia COVID-19.

Producto del COVID-19, se espera una afectación relevante en los ingresos de la Dirección Nacional de Notariado, tanto a nivel del timbre del Colegio de Abogados, como de los servicios institucionales, que si bien no son administrados por la Unidad Administrativa, si se denota una afectación en los ingresos de la institución. Por su parte, se espera una mejor ejecución del plan de compras.

IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.

Transferencias recibidas.

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD QUE LA GIRA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	

Transferencias giradas

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD RECEPTORA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	

Observaciones propias del ente:

La Direccion Nacional de Notariado que fue creada con la promulgación de la Ley N° 7764 del Código Notarial, con una modificación en su articulo 24 ter, se definió que el financiamiento de la institución será de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 de este Código el cual se reformo y cuyo texto indica: “Un cincuenta por ciento (50%) de este aumento, producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, será girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica a la Dirección Nacional de Notariado, para financiar sus funciones. Estas sumas serán giradas según información contable remitida por el Registro Nacional al Colegio de Abogados una vez al mes, el cual deberá girar, a la Dirección Nacional de Notariado, a más tardar quince días después de recibida la información indicada. El cincuenta por ciento (50%) restante del producto de este aumento ingresará al Colegio de Abogados, como contribución forzosa que los notarios aportarán a dicha corporación para sostenerla, así como para formar y acrecentar el fondo de pensiones y jubilaciones aludido en el artículo 3. Este aumento se pagará mediante el timbre de abogados, el cual se agregará y cancelará en todo testimonio que se expida, salvo si se ha cancelado en la matriz, así como mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección por medio de sus órganos, tales como autorización de tomos de protocolo, la autenticación de firmas y la reposición de tomos. Las tarifas para el cobro de los servicios administrativos se definirán por medio del reglamento que deberá emitir el Consejo Superior Notarial”.

Es así que la institución no ha recibido transferencias para la atención de la emergencia y de momento no ha girado transferencias para el mismo fin.

V- Control de Gastos.

GASTO REGISTRADO	CUENTA	DEPARTAMENTO	MONTO	OBSERVACIONES
Alcohol en gel	5.1.3.99.05	Unidad Administrativa	¢89,000.00	Se reparte para todas las unidades y espacios comunes
Alcohol en gel y Desinfectante en aerosol	5.1.3.99.05	Unidad Administrativa	¢20,860.00	Para la Juramentación de Notarios
Servicio de limpieza y desinfección	5.1.2.04.06	Unidad Administrativa	¢250,000.00	Limpieza y desinfección de las instalaciones

Los gastos que asumió la institución para la atención de la pandemia han sido a lo interno a modo de salvaguardar la salud de sus colaboradores.

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

POBLACIÓN POR EDAD	GASTO EFECTIVO (monto)	GASTO EN ESPECIE (monto)	CUENTA CONTABLE	OBSERVACIONES
EDAD 0 A 15				
EDAD 16 A 30				
EDAD 31 A 55				
EDAD 55 EN ADELANTE				

Por la función que ejerce la Dirección Nacional de Notariado y conforme a las normas presupuestarias, no es factible destinar recursos para los ciudadanos para atención de la pandemia, ya que no se tiene una partida presupuestaria destinada para esta situación.

VI- Control Ingresos:

Ingresos Tributarios

Ingresos Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Contribuciones Sociales

Contribuciones Sociales	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Ingresos No Tributarios

Ingresos no Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Transferencias Corrientes:

Transferencias Corrientes	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	**NO**	

Transferencias de Capital

Transferencias Capital	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

CUENTAS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

DOCUMENTOS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

En el entendido que la institución, no se ha visto suspendidos o cesados los servicios que presta al público meta que la concierne, los ingresos que percibe sea de forma indirecta como producto de las operaciones notariales inscribibles en el Registro Nacional, mismo que es girado por el Colegio de Abogados de Costa Rica mediante el timbre de abogados o mediante el producto del cobro de los servicios administrativos que realice la Dirección Nacional de Notariado por medio de sus órganos no han tenido ninguna afectación.

CUADRO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
AÑO 2020
INGRESOS

			jun-20		
CODIGO PARTIDA	**DESCRIPCION**	**PRESUPUESTO ANUAL**	**PRESUPUESTO**	**REAL**	**% RECUPERACION**
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (Tarifas por servicios - Ley # 7764 y # 8795 (2))	556,494,065	278,247,033	211,882,202	76%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre Titulos Valores de Instituciones Publicas Financieras	210,695,842	105,347,921	117,048,628	111%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Impuesto de Timbres – Colegio de Abogados - Ley # 7764 y # 8795 (1)	1,616,886,000	808,443,000	837,750,865	-104%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	52,617,237	26,308,619	0	
	TOTAL DE INGRESOS	**2,436,693,144**	**1,218,346,572**	**1,166,681,695**	**96%**
					GLOBAL

VII-Administración de Riesgos.

Según la declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, la institución se vio en la necesidad de crear una comisión para la atención de la pandemia que esta trabajando en todos los temas.

Es por eso que durante el periodo comprendido entre el 9 de marzo al 3 de abril del 2020, todas las unidades de la Dirección Nacional de Notariado trabajaron en la determinación de los posibles riesgos en su gestión, proceso que coincidió con el periodo de toma de decisiones por parte de la administración, como resultado de la Emergencia Nacional derivado de la pandemia que enfrenta el país hasta hoy; sin embargo durante este proceso, ninguna de las unidades identifico dentro de sus análisis riesgo o causa relacionado con la mencionada pandemia.

En su momento, la única dificultad manifestada por algunas unidades, fue el cumplimiento de la fecha de presentación de los informes de los análisis de riesgos, producto de la urgencia por generar la documentación requerida como requisitos para incorporar a los funcionarios a la modalidad de teletrabajo, de ahí que el director ejecutivo autorizara extender el plazo de entrega de los informes al mes de abril, más allá de lo establecido en los

Lineamientos Generales para la Implementación y el Funcionamientos del Sistema de Control Interno en la Direccion Nacional de Notariado.

RIESGO	GRADO IMPACTO	MEDIDAS DE CONTENCIÓN	OBSERVACIONES

3. NOTAS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES

1- NICSP1- Presentación de Estados Financieros

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La Direccion Nacional de Notariado, cedula jurídica 3-007-594808, y cuyo Jefe de la Unidad Administrativa Roger Ureña Vega, portadora de la cedula de identidad 1 0681 0936, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

ROGER MARTIN UREÑA VEGA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ROGER MARTIN UREÑA VEGA (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 13:36:43 -06'00'

Roger Ureña Vega
Firma Digital del Jefe de la Unidad Administrativa

2- Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con X:
APLICA

SI	x	NO	

Mencione las actividades:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Cobro por venta de servicios
Pagos por beneficios al personal
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
Cobros por reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros
Otros cobros por actividades de inversión
Otros pagos por actividades de inversión

ACTIVIDADES FINANCIACIÓN

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	¢3,967,639.06
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	¢518,994.46
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	¢4,486,633.52

Revelación (Ver guía de aplicación NICSP 2).:

La DNN poseía; CDP en Dólares en el BCR a un plazo de 12 meses por un monto de 145,000.00 fecha de vencimiento 10 de junio y en colones 2,000,000,000.00 a 4 meses fecha de vencimiento 10 de abril y 1,608,375.500 a 12 meses fecha de vencimiento 10 de junio. Tipo de cambio de referencia utilizado para la conversión, fue el tipo de cambio de compra del BCCR al 30 de junio ¢577.51.

3- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

a) la selección y aplicación de políticas contables;

b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y

c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 3).

4- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	X	NO	

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
1	32.		Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver guía de aplicación NICSP 4:

En la DNN se aplica la Directriz N°006-2013 y se utiliza como referencia el tipo de cambio de compra y de venta del Banco Central de Costa Rica, el del último día de cada mes.

5- Costo por Intereses

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con X:

APLICA			
SI		NO	X

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

6- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA			
SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
7	**1.**		Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	10		Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una "inversión estratégica" en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 "Estados Financieros Consolidados y Separados", NICSP N° 7 "Inversiones en Asociadas" o NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones reciprocas:

Marque con X:

APLICA

SI		NO	X

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 6)

7- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
1	33.		Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación: (Ver guía de aplicación de NICSP 7)

8- Intereses en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
1	39.		Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

No. Acuerdo Vinculante	Tipo (Operaciones controladas conjuntamente/ Activos controlados conjuntamente/ Entidades Controladas Conjuntamente)	Fecha Inicio	Fecha Final	Entidad Relacionada	Observaciones

No. Acuerdo Vinculante	Activos Controlados Conjuntamente	Valor en Libros	observaciones

No. Acuerdo Vinculante	% Participación	Monto Aporte Patrimonial	observaciones

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 8):

9- Ingresos de transacciones con contraprestación

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos no tributarios o ingresos propios

DESCRIPCIÓN	EMITE FACTURA ELECTRONICA		APLICA IVA		MONTO EN MILLONES	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS (Por orden de Materialidad)	SI	NO	SI	NO		

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 9):

10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

11- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:		
	X	Plazo
Contratos de precios Fijos		

Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		
Cumple con la Metodología		
Calcular la Utilidad Esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		

REVELACIONES
Ingresos Ordinarios del Contrato
Incentivos
Costos de Contrato
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 11):

12- Inventarios:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica: La DNN registra los materiales y suministros en un inventario permanente conforme ingresan los productos y con base en la factura del proveedor, y se reconocen los gastos al momento del consumo de las diferentes Unidades conforme a las requisiciones presentadas.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	William Segura Castillo	
Fecha de ultimo inventario físico	20/05/2020	
Fecha de ultimo asiento por depuración	N/A	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	
periódico		

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 12):

La DNN utiliza el método UEPS, porque el sistema contable que utiliza la institución no ofrece que el inventario sea de acuerdo al método PEPS. Se está en proceso de cambio en el sistema financiero contable.

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

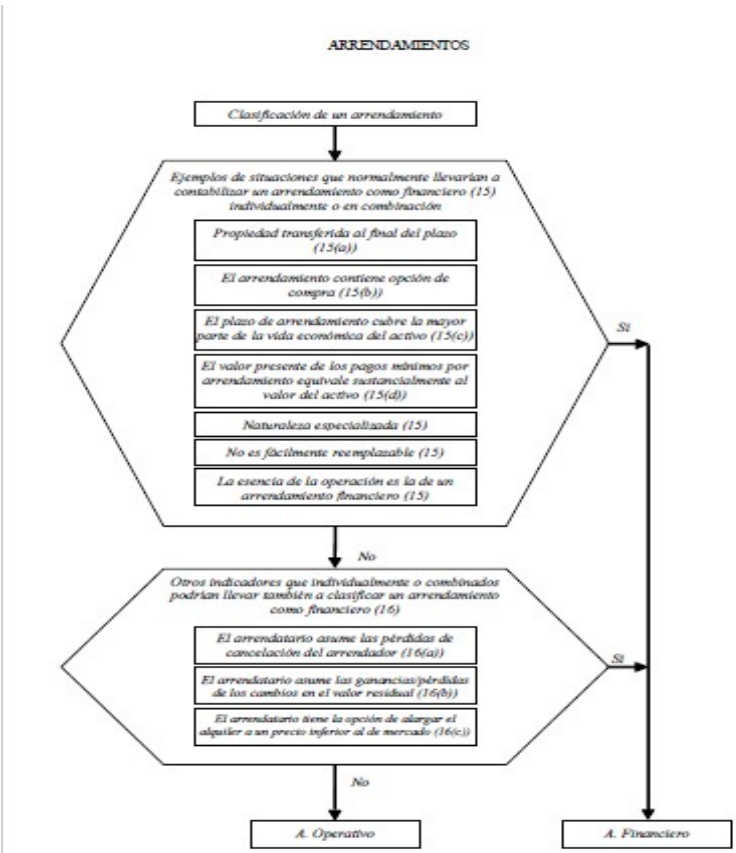

Arrendamiento Operativo						
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante	Monto	Observaciones

Arrendamiento Financiero							
Descripción	No. Contrato	Cuota	Gasto interés	Ente vinculante	Monto	Valor Razonable	Observaciones

Descripción	No. Contrato	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observaciones

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 13):

14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	12		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	

Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación (Ver guías de aplicación NICSP 14):

No se tienen hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

15- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

Este árbol de decisión acompaña a la NICSP 16, pero no forma parte de la misma.

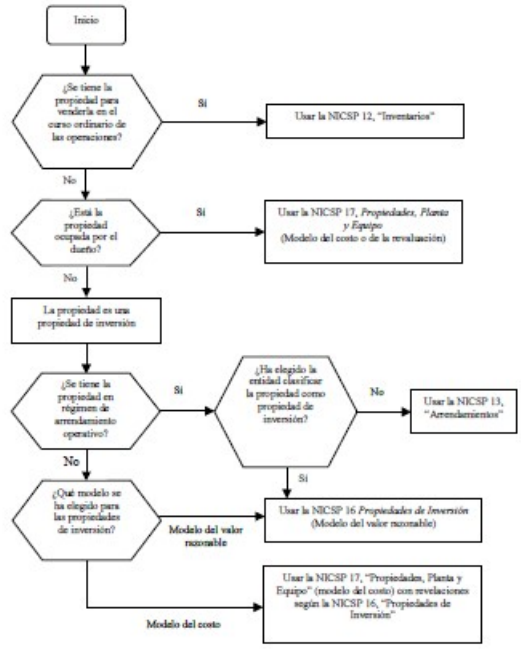

No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 16):

16- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

Revaluaciones:

Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Ajustes de Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones

Deterioro

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Bajas de Activos:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Fecha	Tipo de Activo	Documento	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 17):

La DNN tiene prevista la realización de una toma física de inventario en el mes de Setiembre de 2020.

17- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 18):

18- Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

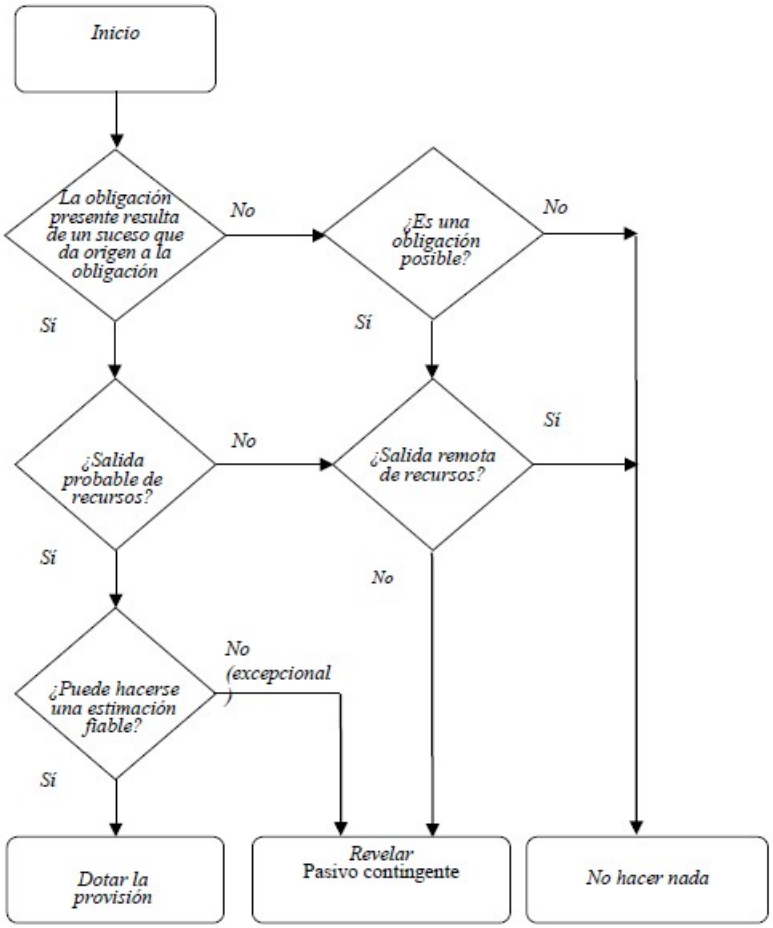

64NIC SP 19 ÁRBOL DE DECISIÓN ILUSTRATIVO

Activos Contingentes (NICSP 19)

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
19-004833-1027-CA	Franklin Mora Solano	Impugnación de Acto ADM	22/07/2019	₡ 3,000,000.00	colones		₡ 3,000,000.00
13-001644-1027-CA	Laureano Zamora Ovares	Impugnación de Acto ADM	16/05/2017	₡ 220,000.00	colones		₡ 220,000.00
18-000634-1027-CA	Isabel Cristina González González	Impugnación de Acto ADM	23/01/2018	₡ 610,000.00	colones		₡ 610,000.00
19-000468-1028-CA-5	DNN/ Carlos Rodríguez Gómez	Impugnación de Acto ADM	08/11/2019	₡ 390,100.00	colones		₡ 390,100.00
15-008088-1027-CA-3	Mariano Castillo Bolaños	Impugnación de Acto ADM	12/04/2019	₡ 550,000.00	colones		₡ 550,000.00
15-004718-1027-CA	Giovanni Ulises Zamora Vega	Impugnación de Acto ADM	26/10/2018	₡ 3,850,000.00	colones		₡ 3,850,000.00
14-006825-1027-CA-7	Gina Ma. Martínez Saborío	Impugnación de Acto ADM	29/06/2018	₡ 400,000.00	colones		₡ 400,000.00
14-006061-1027-CA-1	Randy Gordon Cruckhank	Impugnación de Acto ADM	25/04/2018	₡ 300,000.00	colones		₡ 300,000.00
15-003899-1027-CA	Manuel Ant.Solano Ureña	Impugnación de Acto ADM	15/05/2017	₡ 330,000.00	colones		₡ 330,000.00
09-002917-1027-CA	Julio Masis Badilla	Impugnación de Acto ADM	21/05/2015	₡ 350,000.00	colones		₡ 350,000.00
12-001122-1027-CA-4	Carolina Morales García	Impugnación de Acto ADM	21/02/2014	₡ 100,000.00	colones		₡ 100,000.00
11-001414-1027-CA-0	Laura Esquivel Mora/Augusto Porras Anchía	Impugnación de Acto ADM	22/02/2014	₡ 100,000.00	colones		₡ 100,000.00
09-002226-1027-CA	Antonio Fernández Brich	Impugnación de Acto ADM	21/02/2014	₡ 200,000.00	colones		₡ 200,000.00
			Total en colones				₡ 10,400,100.00

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						
			Total en colones				-			
Hecho por:			Revisado por:						Aprobado por:	

Pasivo Contingente (NICSP 19)

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
11-002011-0411-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/11/2016	$ 125,000.00	Dólares	577.51	72,188,750.00
12-004163-0305-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	16/03/2016	$ 102,300.00	Dólares	577.51	59,079,273.00
13-000882-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/06/2017	$ 82,000.00	Dólares	577.51	47,355,820.00
13-001640-0396-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	13/06/2017	No se Concreta	Dólares		0.00
14-000420-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/03/2016	$ 245,000.00	Dólares	577.51	141,489,950.00
14-000621-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	$ 21,000.00	Dólares	577.51	12,127,710.00
14-000672-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	$ 52,000.00	Dólares	577.51	30,030,520.00
14-000774-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	$ 39,800.00	Dólares	577.51	22,984,898.00
14-000797-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	12/05/2017	$ 58,000.00	Dólares	577.51	33,495,580.00
14-001010-0065-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	02/11/2016	$ 61,000.00	Dólares	577.51	35,228,110.00
15-000030-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	Indeterminado	Dólares		0.00
15-000108-0621-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	12/12/2016	$ 49,000.00	Dólares	577.51	28,297,990.00
							482,278,601.00

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto		Tipo de Cambio	Monto colones
11-002011-0411-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	15/03/2017	0.00			
12-001444-0175-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	26/08/2015	0.00			
12-004163-0305-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	26/04/2016	0.00			
13-000882-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/06/2017	0.00			
13-001640-0396-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	13/06/2017	No se Concreta			
14-000420-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	30/03/2016	0.00			
14-000621-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	06/07/2017	0.00			
14-000672-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	11/12/2017	0.00			
14-000774-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	26/09/2017	0.00			
14-000797-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	14/07/2017	0.00			
14-001010-0065-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	02/11/2016	$ 61,000.00	Dolares		
15-000030-0612-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	29/09/2016	No se Concreta			
15-000108-0621-PE	DNN	Acción Civil Resarcitoria	23/10/2017	0.00			
			Total en colones				-

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
			Total en colones				-			
Hecho por:			Revisado por:						Aprobado por:	

Revelación: (ver guías de aplicación NICSP 19):

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
20-000033-1027-CA-9	El Estado	Impugnación de acto ADM	07/01/2020	Sin estimar	NA		₡ -
11-007427-1027-CA	Feliciano Gómez González	Impugnación de acto ADM	29/01/2014	Sin estimar	N/A		₡ -
17-007195-1027-CA	Luis Alexander Zeledón Cantillo	Impugnación de acto ADM	12/09/2017	280.000.000,00	Colones		280.000.000,00
17-11214-1027-CA	Kattia Altamirano Mora	Impugnación de acto ADM	15/03/2018	250.000.000,00	Colones		250.000.000,00
18-008415-0007-CO	Giovanni Alexander Delgado Castro	Impugnación de acto ADM	08/06/2018	0	N/A		₡ -
18-007394-0007-CO	Mario Arturo Arias Cháves	Impugnación de acto ADM	21/05/2018	0	N/A		₡ -
18-001708-0007-CO	Jason Jesús Morales Corrales	Impugnación de acto ADM	13/02/2018	0	N/A		₡ -
18-000343-0007-CO	Katherine Brenes Rodríguez	Impugnación de acto ADM	09/02/2018	0	N/A		₡ -
18-001251-0007-CO	Daniel Arturo Valverde Mesén	Impugnación de acto ADM	25/01/2018	0	N/A		₡ -
18-005354-1027-CA	Rodrigo Johanning Quesada	Impugnación de Acto ADM	05/09/2018	10.000.000,00	Colones		10.000.000,00
18-000399-0221-CI	Vivian Torres Torres	Nulidad de escrituras	27/03/2019	310.000	Dolares	570.32	176.799,002
			Total en colones				

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
16-008665-1027-CA	Berenice Martínez Fernández	Impugnación de acto ADM	Res 013-2020-VII de las 16:00 del 17-02-2020 Se declara sin lugar en todos su extremos la demanda// Mediante la resolución N° 013-2020 VII BIS se condena a la parte actora de intereses sobre costas en favor de la DNN	0	colones		0
15-008719-1027-CA	Rodrigo Johanning Quesada	Impugnación de Acto ADM	Res 313-2018 de las 10:09 del 13-12-2018, se rechaza la medida cautelar// El actor apela y señalan audiencia de apelación para el 26/05/2020	0	colones		0
13-000759-1027- CA	Banco Nacional de Costa Rica	Impugnación de acto ADM	Resolución 71-2019-2 de las 14:00 14/10/2019 Fue devuelta a la jueza tramitadora para que se tomen las medidas necesarias para solventarl la falencia del proceso	340.000.000,00	Colones		340.000.000,00
13-005754-1027- CA	Alejandro Gómez Picado y Otros	Impugnación de acto ADM	Sentencia 26-2017-I 16:00 del 08 de marzo del 2017 // Res N° 0326-2017-I de las 16:00 del 08-03-2017,¢500,000 y Alejandro ¢1.000.000, el 31 de marzo del 2017 se presenta recurso de casación y se encuentra en trámite // Res 71-2019-II de las 14:00 del 14-10-2019, se devuelve el presente asunto a la juez tramitadora	1.500.000,00	Colones		1.500.000,00
18-000045-0173-LA	Luis Alexander Zeledón Cantillo	Laboral	Res N° 20200096 de las 07:46 hrs del 24 de enero del 2020, en primera instancia se condena a la DNN al pago de intereses legales y al pago de la indexación. La DNN apela la resolución mediante oficio presentado ante le juzgado el 29-01-2020	Sin estimar			Sin estimar
17-000671-1028-CA	Xavier Alfonso Lee Ramírez	Impugnación de acto ADM	Res 001096-A-S1-2020 de las 09:15 del 31 de marzo 2020 Se rechaza por impricedente el recurso interpuesto	Sin estimar			Sin estimar
17-000790-0639-LA-8	Mariano Castillo Bolaños	Laboral	Res de las 8:03 del 14 -12-2017, Se declara con lugar la excepción de Incompetencia por razón de la materia formulada por la parte accionada Dirección Nacional de Notariado, en consecuencia de ello este Juzgado se declara incompetente para continuar conociendo de este proceso, ordenando su remisión al Juzgado Contencioso Administrativo. Notifíquese. Manuel Loría Corrales// se ecuentra e conocimiento en el Tribunal de Apelaciones	Sin estimar			Sin estimar
12-006846-1027-CA	Kayue de Mayorca S.A./ Carlos Ramírez Aguilar	Impugnación de acto ADM	Res N° 26-2019-VI de las 11:00 del 28-02-2019, se rechaza el reclamo contra la DNN y se condena al pago de costas al actor para la DNN. Se interpuso Recurso de Casación por el Kayue de Mayorca S.A., el 12/04/2019	Sin estimar			Sin estimar
14-002836-1027-CA	Manuel Ubaldo Álvarez Leiva	Impugnación de acto ADM	Resolución 041-2018-VII de las 9:00 horas del 11 de junio del 2018, adicionada por resolución 41-2018-VII BIS de las 14:30 minutos del 22 de junio del 2018// Res 041-2018 VII, de las 09:00 del 11-06-2018, se acoge en forma parcial la exepción de falta de derecho, se condena a la DNN al pago de costas e la suma de ¢1.000,000.00. Se presenta casación el 28-06-2018	1.000.000,00	Colones		1.000.000,00
			Total en colones				

Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
15-003848-1027-CA	Cindy Vanessa Hernández Aguilar	Impugnación de acto ADM	Sentencia 127-2016 de las catorce horas veinticinco minutos del seis de diciembre del dos mil dieciséis, adicionada por sentencia 127-bis-2016 de las dieciséis horas y veinticinco minutos del seis de diciembre del dos mil dieciséis // Reso 004162-F-S1-2019 Rechaza el recurso de casación interpuesto y condena en costas a la DNN	Sin estimar	Colones		Sin estimar
			Total en colones				

19- Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas SI	Partes relacionadas NO	Observaciones

Revelación: (ver guías de aplicación NICSP 20):

20- Deterioro

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Revelación se establece en la nota de Impacto de Pandemia.

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se ha dispuesto lo siguiente: atención de servicios vía presencial únicamente dos; con un horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, haciendo las excepciones para la población vulnerable y el otro servicio se implementó otorgar cita previa de atención, el resto de los servicios se estableció realizarlos mediante la vía electrónica con firma digital.

21- Sector Gobierno Central

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

ENTES CONTABLES	GRUPO INSTITUCIONAL	ACTIVOS TOTALES	PASIVOS TOTALES	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS

22- Ingresos sin Contraprestación

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos no tributarios o ingresos propios. El devengo es mensual, reflejando en cuentas por cobrar los montos generados en el mes que se cobran el mes siguiente.

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Ilustración del análisis de la entrada inicial de recursos[1]

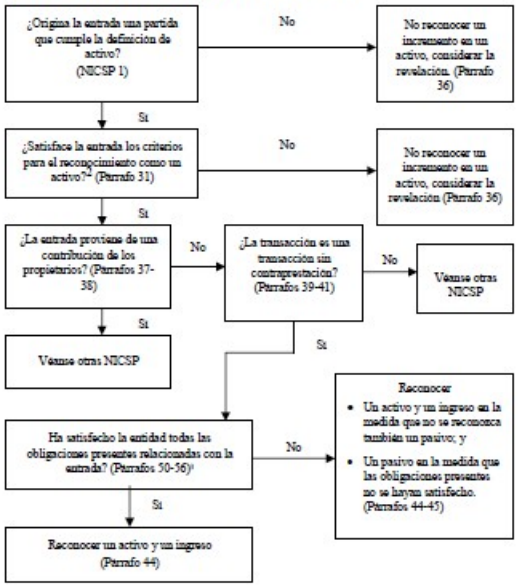

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación		
Ingresos por Impuestos		
Ingresos de Impuestos a las ganancias		
Impuesto sobre bienes y servicios		
Impuestos sobre la propiedad		
Ingresos por transferencias		
Transferencias corrientes		
Transferencias Capital		

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 23):

23- Presupuesto

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	**2019**	
OFICIO ENVIO A CGR	**DNN-UA-0058-2020**	
INGRESOS	2,245,707.84	
GASTOS	1,643,764.85	
SUPERAVIT/DEFICIT DEL PERIODO 2019	601.942,99	
SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADO	4,605,306.93	

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)
Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo
Remuneraciones
Servicios
Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo
Depreciación de activos
Amortización de licencias y pólizas de seguro
Consumo de materiales y suministros

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 24):

A final de cada mes se realiza una conciliación entre los procesos contables y presupuestarios para asegurarse que las transacciones fueron incluidas en forma integral conforme a las bases de registro de cada uno.

También en forma trimestral se realiza un Estado de Congruencia Presupuestaria para conciliar el Superávit Presupuestario con el Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

24- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Funcionarios de la Entidad	Cantidad
Funcionarios propiedad	24
Funcionarios interinos	41
Puestos Vacantes	9
Total, cantidad de funcionarios	74

La información del cuadro anterior ya fue solicitada en el apartado relacionado con la revelación de la pandemia.

Incapacidades en el Período	Cantidad
Incapacidades en periodo	17 incapacidades

Funcionarios Pensionados	Cantidad
Funcionarios pensionados en periodo	0

Vacaciones	
Total, días de vacaciones sin disfrute profesionales	22 días
Total, días de vacaciones sin disfrute técnicos	4 días
Total, días de vacaciones sin disfrute otros	0 días

	MONTO
Monto pago de cesantía en periodo	¢0.00
Monto pago de preaviso en periodo	¢0.00
Monto pago de vacaciones	¢0.00

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

La entidad tiene convención colectiva

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

Valuación convención colectiva (beneficios)	Monto

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 25).

25- Deterioro

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir.

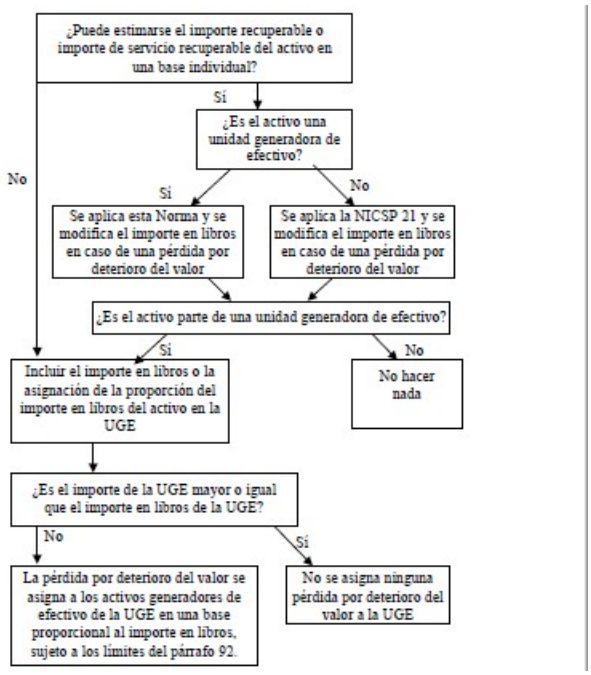

Revelación se establece en la nota de Impacto de Pandemia.

La Dirección Nacional de Notariado es el órgano rector de la actividad notarial y tendrá competencia exclusiva para regular a todos los notarios públicos activos.

La declaratoria de emergencia nacional dictada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, el 16 de marzo del 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, ha evidenciado que resulta de interés preponderante y esencial para la atención de los servicios contar en sus Plataformas con las herramientas técnicas, tecnológicas, de infraestructura y mobiliario necesarias para llevar a cabo la atención primaria de los usuarios, como parte de los procesos que comprende a la Unidad según el Manual Organizacional de la institución.

Los servicios que brinda la institución no se han visto afectados, ya que se readecuó la recepción, procesamiento y tratamiento de estos tanto por medio físico como electrónico. En ese sentido, con la última adecuación realizada y vigente a hoy, se ha dispuesto lo siguiente: atención de servicios vía presencial únicamente dos; con un horario establecido y tiempo de respuesta para el mismo, haciendo las excepciones para la población vulnerable y el otro servicio se implementó otorgar cita previa de atención, el resto de los servicios se estableció realizarlos mediante la vía electrónica con firma digital.

26- Agricultura

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con X:
APLICA

SI	

NO	X

Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto

Revelación (Ver guías de aplicación NICSP 27):

27- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30

Marque con X:
APLICA

SI	X

NO	

Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones

Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero

Revelar aspectos de Garantía Colateral

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros
Revelar análisis de sensibilidad

Fideicomisos (NICSP 28):

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 28/29/30):

28- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:
APLICA

SI	X	NO	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
Planificación	
• estudios de viabilidad; • definición de las especificaciones de equipo y programas informáticos; • evaluación de productos y proveedores alternativos, y • selección de preferencias.	Reconocer como un gasto cuando se incurre en ellos de acuerdo con lo establecido en el párrafo 52 de esta Norma.
Desarrollo de la infraestructura y de la aplicación	
• Compra o desarrollo de equipo informático. • Obtención de un nombre de dominio; • desarrollo de programas informáticos de operación (por ejemplo, sistema operativo y programas del servidor); • desarrollo de códigos para la aplicación; • instalación de aplicaciones desarrolladas en el servidor web; y • Pruebas de fiabilidad.	Se aplican los requerimientos de la NICSP 17. Se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55[3] de esta Norma.
Desarrollo de diseño gráfico	
• Diseño de la apariencia (por ejemplo, el formato y el color) de las páginas web.	Se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
	el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55[4] de esta Norma.
Desarrollo del contenido	
• Creación, compra, preparación (por ejemplo, creación de enlaces e identificación de etiquetas), y carga de información, ya sea textual o gráfica, en el sitio web antes de completar el desarrollo del mismo; Ejemplos de contenido incluyen información acerca de la entidad, acerca de los servicios o productos, y tópicos para el acceso de suscriptores.	Reconocer como gastos cuando se incurran, según el párrafo 67(c) de esta Norma, en la medida que se desarrolle el contenido con el fin de anunciar y promover los servicios y productos propios de la entidad (por ejemplo, fotografías digitales de productos). En otros casos, reconocer como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55[5] de esta Norma.
Funcionamiento	
• Actualización del diseño y revisión del contenido; • incorporación de nuevas funciones, características y contenido; • registro del sitio web en los motores de búsqueda; • realización de copias de seguridad; • revisión de seguridad de acceso, y • analizar el uso del sitio web.	Se evalúa si cumple la definición de activo intangible y los criterios de reconocimiento establecidos en el párrafo 28 de esta Norma en cuyo caso el desembolso se reconoce en el importe en libros del activo sitio web.
Otros	

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
• Desembolsos relacionados con la venta, administración y otros desembolsos generales, a menos que puedan ser directamente atribuidos a la preparación del sitio web para su uso; • identificación clara de las ineficiencias y resultados operativos negativos (desahorro) iniciales incurridos antes de que el sitio web alcance su rendimiento previsto (por ejemplo, una falsa pruebas de arranque); y • entrenamiento de los empleados que operan el sitio web.	Reconocer como un gasto cuando se incurre en ellos de acuerdo con lo establecido en los párrafos 63 a 69 de esta Norma.

No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones

Revelación: (Ver guías a de aplicación de la NICSP 31):

29- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con X:
APLICA

SI		NO	X

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

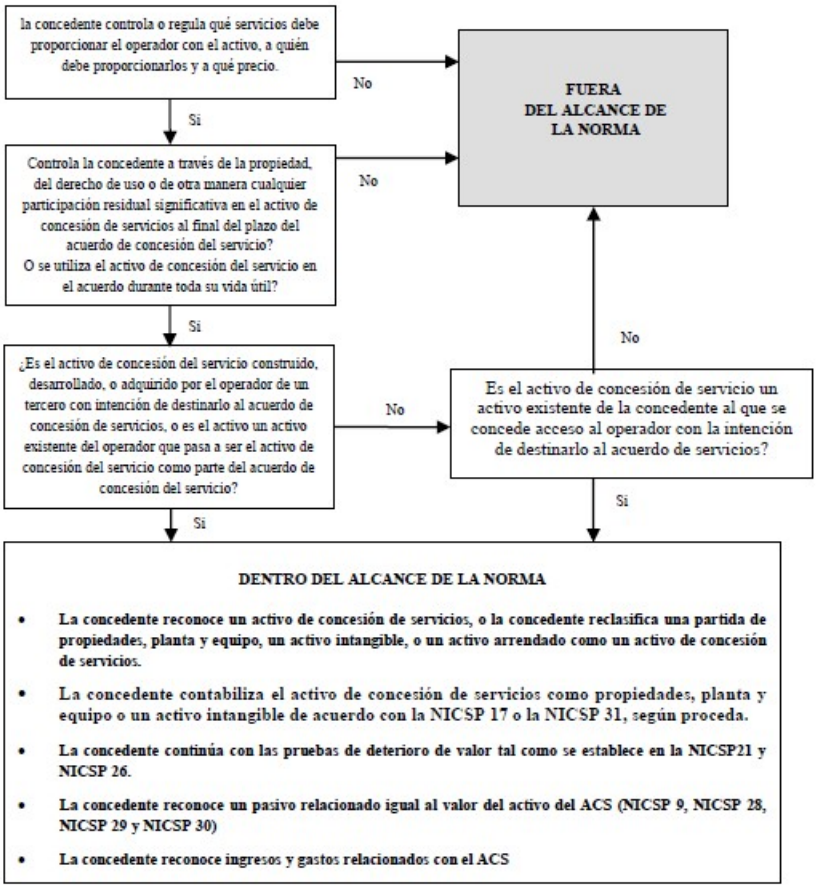

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario	Observaciones
Tipos de acuerdos			% Participación	
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

GI4. El texto sombreado muestra acuerdos dentro del alcance de la NICSP 32.

Categoría	Arrendatario	Suministrador del servicio			Propietario	
Tipos de acuerdos habituales	Arrendamiento (por ejemplo, el operador arrienda el activo a la concedente	Contrato de servicio y/o mantenimiento (tareas específicas, por ejemplo, cobro de deudas, gestión de instalaciones)	Rehabilitar -operar-transferir	Construir -operar-transferir	Construir -poseer-operar	100% Desinversión/ Privatización/ Sociedad por acciones
Propiedad del activo	Concedente				Operador	
Inversión de capital	Concedente		Operador			
Riesgo de demanda	Compartido	Concedente	Concedente u Operador		Operador	
Duración habitual	8-20 años	1-5 años	25–30 años			Indefinido (o puede limitarse por acuerdo o licencia vinculante)
Interés residual	Concedente				Operador	
NICSP correspondiente	NICSP 13	NICSP 1	Esta NICSP/NICSP17/ NICSP31		NICSP17/NICSP 31 (baja en cuentas) NICSP 9 (reconocimiento de ingresos)	

Revelación: (Ver guías a de aplicación de la NICSP 321):

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI		NO	X

Revelación: ¿Cuáles?

2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	X	NO	

Revelación:

3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y esta aprobado por el máximo jerarca?

SI	X	NO	

Revelación:

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI		NO	X

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones. **Revelación**:

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI		NO	X

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones. **Revelación**:

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas?

SI		NO	X

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones. **Revelación**

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI		NO	X

Revelación:

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual?

SI	X	NO	

Revelación:
El sistema contable de la institución lo que genera es la Balanza de Comprobación a partir de esta se elaboran los Estados Financieros.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	X	NO	

Revelación:
En la DNN se aplica la Directriz N°006-2013 y se utiliza como referencia el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, el del último día de cada mes.

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI		NO	X

Revelación:
El sistema contable de la institución el método que utiliza para inventarios es el UEPS.

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	X	NO	

Revelación:

12- ¿ El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta.?

SI	X	NO	

Revelación:

13- ¿La Entidad audita los Estados Financieros?

SI	X	NO	

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
El último Despacho que auditó fue Baker Tilly

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
AÑO 1 Se obtuvo una opinión sin salvedades	2016	SI
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

4- NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	52		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas

b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y

c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula:(Periodo actual-Periodo anterior = Diferencia), (Diferencia/**Periodo Anterior=**Variación Decimal * 100)= Variación Porcentual.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	4,486,633.52	431,477.39	90.38%

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Revelación:

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2	415,149.58	3,804,834.91	-90.83%

Detalle de Inversiones a Corto Plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo	415,149.58	3,789,319.03	-89.04%
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo	0.00	15,515.89	0%
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación:

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	132,091.82	162,539.88	-18.73

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C. P			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C. P			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C. P	133,058.90	163,681.49	-23.01%
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C. P			
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C. P	776.32	601.79	22.48%
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C. P			
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	-1,743.40	-1,743.40	0%

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	15,400.29	16,136.13	-4.78%

Detalle por tipo de Inventarios

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	15,400.29	16,136.13	-4.78%
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	X
Permanente	

Método de Estimación del Deterioro	Fecha

No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	2,555.85	3,335.19	100%

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	2,433.85	3,213.19	-32.02%
1.1.9.02	Cuentas transitorias	122	122	0%
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación:

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			

1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación:

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	287.50	287.50	0%

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo	287.50	287.50	0%
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	3,019,768.84	3,140,450.12	-4.00%

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	3,001,091.79	3,090,422.37	-2.98%

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Propiedades de Inversión

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, sí cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados

Cuenta	Nombre	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	18,677.05	50,027.76	-167,86%

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7			

Revelación:

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	120,131.28	129,675.03	-7.94%

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	14,519.17	13,344.84	8.09%

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	79,773.45	78,894.33	100%

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	17,699.32	32,159.04	-81,70%

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	8,139.34	5,276.82	35.17%
Justificar				

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p			

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación:

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	6,192.45	2,995.85	51.62%

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros	SALDOS	

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	6,192.45	2,995.85	51.62%

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

Revelación:

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	0.00	5,000.00	0%

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	0.00	5,000.00	0%

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación:

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9			

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo	SALDOS	

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			

Préstamos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4			

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo			

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	15,087.78	15,087.78	0%

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

Revelación:

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2			

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital			

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación:

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	7,575,165.26	7,569,508.79	0.07%

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	7,575,165.26	7,098,498.25	0.94%

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	355.310,63	307.804,21	15.43%

Revelación:

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

Revelación:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación:

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1			

Revelación:

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación:

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

Revelación:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

Revelación:

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación:

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación:

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1			

Revelación:

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

Revelación:

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	1,049,633.07	1,092,222.58	-4.06%

Revelación:

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación:

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación:

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación:

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación:

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	117,048.63	75,485.98	35.51%

Revelación:

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2			

Revelación:

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación:

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1			

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2			

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	5,849.76	1,245.20	78.71%

Revelación:

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación:

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación:

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de previsiones	4.9.4			

Revelación:

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

Revelación:

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

Revelación:

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	27,988.93	9,270.17	66.88%

Revelación:

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	588,583.29	553,612.90	5.94%

Revelación:

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	185,034.03	221,486.74	-19.70%

Revelación:

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	4,989.12	5,616.16	-12.57%

Revelación:

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	49,640.44	61,466.67	100%

Revelación:

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	0.00	113.98	-100%

Revelación:

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación:

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación:

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			

Revelación:

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación:

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación:

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación:

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación:

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			

Revelación:

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	7,389.93	22,147.80	-199.70%

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	18,058.29

Revelación:

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	4,778.78	5,972.56	-24.98%

Revelación:

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2			

Revelación:

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	4,794.19	2.91	99.94%

Revelación:

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	1,200,520.39	1,168,953.76	2.63%

Revelación:

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	778,606.43	800,748.83	100%

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	3,612,328.43	0.00	0%

Revelación:

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	66,603.33	3,468,989.87	100%

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	0.00	856,830.19	0%

Revelación:

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	0.00	849,946.15	0%

Revelación:

NOTA 82	SALDOS		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	4,486,633.52	431,477.30	90.38%

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	7,590,253.04	6,664,17	100%

Revelación:

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	72		Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	75		Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	371,683.51	361,668.00	2.69%
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	355,310.62	307,804.21	13.37%

Revelación:

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP Nº 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Revelación:

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	

6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **segundo trimestre 2020.**

Nosotros, Gastón Ulett Martínez CEDULA 1 0751 0807, Roger Ureña Vega CEDULA 1 0681 0936, Fanny Montoya Jiménez CEDULA 3 0361 0865, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por GASTON ULETT MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 14:31:52 -06'00'

ROGER MARTIN UREÑA VEGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ROGER MARTIN UREÑA VEGA (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 13:40:50 -06'00'

FANNY MELISSA MONTOYA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por FANNY MELISSA MONTOYA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.07.31 12:16:58 -06'00'

Gastón Ulett Martínez	Roger Ureña Vega	Fanny Montoya Jiménez
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jefatura Administrativa	Contador (a)

Sello: